

Senadora Aravena y territorios inexpugnables: “Se requiere un acuerdo para liberar estos territorios y asumir las consecuencias como país.”

***Ayer lunes, la
Multigremial de
La Araucanía hizo
público su Informe
de Violencia,
correspondiente al
pasado mes de marzo,
para la Macrozona
Sur.***

De acuerdo al estudio, si bien ha existido una disminución de los atentados, más del 80% de los hechos de violencia rural se registraron en las provincias de Cautín y Malleco.

El mismo informe, pre-

sentado la mañana de ayer al delegado presidencial regional, confirma que existen seis zonas de La Araucanía en las cuales se ha demostrado que es imposible el ingreso de funcionarios estatales, entre ellos las policías y Fuerzas Armadas. Se trata de una superficie que comprende 12.700 hectáreas, en zonas rurales de las comunas de Lumaco, Ercilla, Traiguén, Lautaro, y Carahue, donde se han registrado ataques armados cada vez que sea ingresado, o intentado acceder a estos predios.

Para la Senadora autora de la Ley de Usurpaciones y coautora de la Ley Antiterrorista, Carmen Aravena,

se trata de una “grave señal” la existencia de estas zonas de exclusión “en donde no opera el Estado de derecho”. La también miembro de la Comisión para la paz y el entendimiento planteó que “elaboramos esta nueva ley para darle las herramientas al Estado para hacer lo que corresponde”, por lo que resulta más cuestionable que en estos sectores se encuentren fuera de la ley.

Por ello, la senadora Aravena planteó que “esto requiere un acuerdo de toda la clase política, en especial del Partido comunista y el Frente Amplio, para que las fuerzas Armadas puedan ingresar a estos territorios, y asumir como país las conse-



cuencias de liberar estas zonas” usurpadas por miem-

bros de organizaciones radicalizadas y armadas.